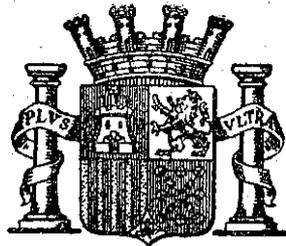


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Año L - Número 106

Valencia 3 de Mayo de 1937

Tomo II - Página 237

PARTE OFICIAL

ORDENES

Ministerio de la Guerra Subsecretaría

Ascensos

Circular. Excmo. Sr.: Con frecuencia llegan a este Ministerio instancias en las que jefes u oficiales reingresados, solicitan ser ascendidos por la sola razón de haberlo sido otros más modernos que ellos.

Como tales peticiones son totalmente viciosas, los jefes correspondientes no deberán dar curso a dichas instancias, que carecen de fundamento legal. El jefe u oficial reingresado lo hace en su empleo y tendrá los ascensos que merezca, según su lealtad y conducta; pero sin que pueda ser base de los mismos los obtenidos por otros que han estado sujetos siempre a los deberes que impone la disciplina militar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Destinos

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Se prohíbe a todos los jefes, oficiales, clases, asimilados y personal civil movilizado con asimilación a cualquiera de dichas categorías, aceptar destinos o pasar a prestar servicios en organismos, Cuerpos o Dependencias ajenas a este Ministerio, sin la previa autorización del Ministro.

Segundo. La contravención de esta disposición será castigada como desobediencia grave, sin perjuicio de perder, en el acto, toda condición de militares los que estuvieran en posesión de ella.

Tercero. Quedan anuladas todas las ordenes del pase "Al servicio de otros Ministerios", que hubieran sido acordadas hasta la fecha, sometiéndose a revisión en la forma siguiente:

Los que actualmente se encuentren en la situación de "Al servicio de otros M-

nisterios" o sin estar en ella presten servicio en un Ministerio distinto del de Guerra, deberán remitir, en un plazo de veinte días, a partir de esta fecha, copia de la orden que dispuso su pase a tal situación y recabarán en consecuencia la ratificación de la expresada orden.

Todo aquel que se encontrase en las aludidas condiciones y no lo haga presente en el plazo señalado, sufrirá las sanciones establecidas en el segundo apartado de esta orden.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de mayo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería D. Cándido Sanz-Daza Sánchez, de la Plana Mayor de la 43 Brigada Mixta, pase destinado a la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia, en concepto de profesor, incorporándose con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de abril de 1937.

P. D.,

CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército (auxiliar administrativo) D. José Fernández Goya, pase destinado, desde esta Subsecretaría, al Parque divisionario de Artillería número 3.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de mayo de 1937.

P. D.,

CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la mecanógrafa eventual, con destino, actualmente, en el batallón de Enlace del regimiento de Etapas, doña Laura del Castillo Sáez de Tejada, pase a la Subsecretaría de este Mi-

Francisco María

che su cono-

cimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de mayo de 1937.

P. D.,

CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto de 13 de marzo último (D. O. núm. 64), que dispone pasen a depender del Ministerio de Marina y Aire los servicios que componen la defensa antiaérea y teniendo en cuenta lo que el artículo cuarto del citado decreto establece para los cabos y soldados, he resuelto que el personal de tropa que aparece en la relación que a continuación se cita, y que comienza con el cabo Isidro Fernández Alhambra y termina con el soldado Federico López González, pase a formar parte del Arma del Aire.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Del Grupo de Ahumbrado

Cabos

Isidro Fernández Alhambra.
Donato Lucía Ruizlópez.
Virgilio Aguirre González.
Felipe Merino Ruiz.
Benito Guardia Fernández.
Longinos Campos Romero.
José Gascó Vila.
Antonio Molina Díaz.
Sebastián Egido Fernández.
Elicio López Vallejo.
Jerónimo Ortega Díaz.
Enrique Hernández Sánchez.
Evaristo Barellas Simó.
César Fernández Sánchez.
Francisco Amo del Río.
Víctor Alcalde Gallego.
Santiago Cano Castro.
Ricardo Cámara Pérez.
Macario Pascual Reliegos.
Ginés Benitez Sánchez.

Soldados

Alejandro Cobo García.
Pedro Pastor Suárez.
Francisco Manzanares Valenciano.
Luis Martínez López.
Enrique Martínez González.

José Badillo Niesen.
 Ricardo Torres España.
 Francisco Montes Fernández.
 Arturo Durante Martín.
 Francisco Fernández Lucas.
 Julián Plaza Camarero.
 Francisco Castillejos.
 Crescencio Chamorro Fernández.
 Tomás Ladrón de Guevara.
 José Martín Oyarbide.
 Alejandro Fuertes Roperó.
 Isaac Porras Martínez.
 Juan Campayo Morales.
 Luis López Gómez.
 Primitivo Merino Hernández.
 Rufino Sáez Velasco.
 Miguel López Marqués.
 Manuel Tejera Pardo.
 Coralio García Baquero.
 Benito Ruiz Majano.
 Joaquín Peláez Osorio.
 Enrique Pérez Gómez.
 Manuel Sánchez Martínez.
 Isidoro Bruna Domínguez.
 Rufino Barahona Carpio.
 Santos Blanco Ordóñez.
 Teodosio Fernández Sánchez.
 Enrique Vera Iñiguez.
 Francisco V. Rodríguez.
 José María Sánchez Girón.
 Julio Menéndez Menéndez.
 Pedro Mozo Martínez.
 Luis Miranda Díaz.
 Emilio Pérez López.
 Dionisio Rojo-Mora.
 Francisco Pérez Castillejos.
 Santos Mazón Perilla.
 Julio Martínez Marín.
 Fernando Hermosa Barzana.
 José Daucasa Ros.
 Luis Jenaro Fernández.
 Avelino Acero Acero.
 Aquilino Asensio Iriparraguirre.
 Santiago Martínez Martínez.
 Manuel Inieste Valsalobre.
 Juan Hernández Soriano.
 Israel Sanmartín Carmen.
 Gerardo Rubio Herrero.
 Pedro Avila Martínez.
 Julio Monroig Sánchez.
 Jesús Benito Jáuregui.
 Carlos Ossorio Alvarez.
 Manuel González Pérez.
 Fortunato Monge Vázquez.
 Heliodoro Machín Sapeña.
 Mariano Bellostas Sarasa.
 Isidro Otero Otero.
 Enrique López Rey.
 Restituto Martín Cano.
 José Martín-Romero Alcelay.
 Miguel Agudo Gil.
 Luis García Muñoz.
 Constantino Navarro Olante.
 Eduardo García Soves.
 Luis Rosique Olmo.
 Vicente Pardo España.
 Carlos Barajas Reguilón.
 Jesús Martínez Guardiola.
 Tomás Parés Pérez.
 Vicente Clavo Benito.
 Ignacio Díaz Robledo.
 Eulogio Cruz Gómez.
 Andrés Fernández Arroyave.
 Francisco Lender Redondo.
 Manuel Fernández Arroyave.
 José Martín Romero.
 Rafael Morgado Sánchez.

Germán Arnáiz Pérez.
 Emilio Duo Arádiez.
 Antonio Fueé Díaz.
 José Martín Romero Arceles.
 Artemio Isidro Muñoz.
 Román Martínez López.
 Jesús Olmo Herrera.
 Manuel Egea Porras.
 Pedro Jiménez Calvo.
 Jesús Manzano López.
 Angel Sarabia Mayorga.
 Jesús Montero Valencia.
 Arturo Abosch Villanueva.
 Alfonso Aguilera Ohamorro.
 José Acero Morán.
 Jaime Martín Hernández.
 Mariano Sánchez Sánchez.
 Manuel Grandes Pérez.
 Eusebio Rodríguez Malo.
 Antonio Juradó Canales.
 Juan Bautista Serra Escura.
 Pelayo García Lago.
 Emilio Hernando Ortega.
 Emiliano Cruz Fernández.
 Domingo Cantero Ros.
 Gerardo Herráiz Muelas.
 Emilio Iranzo Cortés.
 Isabelo González Sánchez.
 Manuel Diéguez Fernández.
 José Aranzásti Galarraga.
 Timoteo Lafuente García.
 Joaquín Blanco López.
 Claudio Hernández Ros.
 Emilio Sánchez Canalafuente.
 Salvador Castell Frasquet.
 José Ferragut Belda.
 Eduardo Colomer Caneves.
 José Castelló Sempere.
 Rafael Andrés Domingo.
 Enrique San José Mínguez.
 Ricardo Salvador Gregori.
 Jesús Bonmartí Sánchez.
 Juan Beltrán Limifiana.
 José Llorca Gisbert.
 José Bonmartí Valero.
 José Giner Aracil.
 Pedro Llovet Lloret.
 Lino Girón Llopis.
 Fermín Carretero Villalba.
 Martín Lorenzo Obregón.
 Juan José Contreras López.
 Teodoro Pérez Batanero.
 Alejandro Hernández.
 Julián Horcajo Mansilla.
 Miguel González Sanmartín.
 José Tomatym Morillo.
 Antonio Pérez González.
 José Jiménez Amorós.
 Manuel Arjona García.
 Pedro Iglesia Gómez.
 Pedro Ramos Serrano.
 Angel Villanueva García.
 Ramón Pastor Cerdán.
 Mariano Díez García.
 Luis Gómez García.
 Antonio López Fernández.
 Conrado Martínez Paraíso.
 Francisco García Hoda.
 Luis Luque López.
 Juan Rodríguez Delgado.
 José Gómez Rosas.
 Torcuato Medialdea Matías.
 Bernardo Ortega Potes.
 Diego Salmerón Andrés.
 Mariano Viciana Viciana.
 Juan Martínez Copado.
 José P. Clavijo.

Francisco García Buezo.
 Daniel Cabañero Antón.
 Evaristo Albiñana Mercado.
 Miguel del Hierro.
 Rodolfo Alfaro Rodán.
 Antonio Ramó Rivas.
 Angel Marín Ruiz.
 Alonso Viudez Uribe.
 Alfonso Marín Jiménez.
 Ceferino Callado Vázquez.
 Cristóbal Yeste López.
 Domingo Ríos Ríos.
 Eduardo Ortiz Villajos.
 Enrique García García.
 Francisco Muñoz Cruz.
 Félix Villarroya García.
 Federico Escudero Garrido.
 Francisco Carmona Carmona.
 Francisco Estellés Andréu.
 Félix Rodríguez Jiménez.
 Ignacio Díaz Robledo.
 Julián Fernández Muñoz.
 José Enriquez Sipes.
 José Cano Reverte.
 José Sánchez Ribera.
 Juan Escudero Pérez.
 Juan Gallego López.
 José Paradel Martí.
 José Sánchez Cano.
 Juan Dalmau Pareja.
 Juan García González.
 Luis Bonet Mateo.
 Mariano Iniesto de Diego.
 Manuel Cebrián Sancho.
 Manuel Gonzalbo Ribas.
 Manuel Lloreda Flores.
 Manuel García Pérez.
 Manuel del Hoyo Marcos.
 Pedro Candelí Huesca.
 Ramón Laguna Laguna.
 Rafael Marchante Cuesta.
 Sebastián Sánchez Rubio.
 Vicente de la Torre Parra.
 Joaquín Villanueva Seguí.
 Manuel Tarín Sanmiguel.
 Manuel García Novella.
 José Sancho Hernández.
 Marcelo Aparicio Ariza.
 Aurelio Rodrigo Sospedra.
 Miguel Parada Carrión.
 Anselmo Botella Palaci.
 Manuel Jarque Carbonell.
 Manuel Mellado Grima.
 Fernando Mollover Sanz.
 Miguel Lozano Blasco.
 Leandro Sánchez Godínez.
 Delfín Calvo Sánchez.
 Fernando Altarriva Sevilla.
 Rafael Rovira Lloréns.
 Francisco Grima Reig.
 Félix del Olmo García.
 Manuel Juste Alós.
 Julián Laguna Lázaro.
 José Palanca Navarro.
 Rafael Segovia Millán.
 Eligio García Crespo.
 Agustín Martínez Ramos.
 Antonio Gálvez Ferrer.
 Aurelio Calvo Garcillán.
 Carlos Rambla Sales.
 Daniel Carmona Céspedes.
 Eduardo Mas Blanco.
 Eladio Moya Feu.
 Emilio Beltrán Pascual.
 Eduardo Iborra García.
 Enrique Montón González.
 Enrique García Ramón.

duardo Clériguez Andréu.
 Federico Alarcón Castaño,
 Francisco Bover Pastor.
 Fermán Pascual Vila.
 Guillermo Sánchez González.
 Ignacio Serra Roselló.
 Joaquín Sánchez Gisbert.
 José Andréu Ferrando.
 José García González.
 José María Pastor Vidal.
 José Sancho Santamaría.
 José Beltrán Grau.
 José Artal Redondo.
 Juan Aparicio Fillol.
 José Alcalá Preciado.
 Juan Canchoud Arnau.
 Juan Crespo Ruano.
 Juan Llovet Salgado.
 Juan Calpe Algarte.
 Juan Martínez Giner.
 Juan Villanueva Tortajada.
 Inocencio García García.
 Mateo García Salas.
 Manuel Gil González.
 Miguel Pérez Carretero.
 Manuel Alcalá Bolós.
 Rafael Ricarte Torres.
 Ramón Balmaña Fabre.
 odrigo Rodríguez Cano.
 Evador Nebot Ortega.
 Vicente Barrera Escrich.
 Vicente Sanz Mas.
 Sebastián Lalana Lozano.
 José Santos Cominero.
 Francisco Reboll Jiménez.
 José Lozano Decandé.
 José Aguilar Moya.
 Francisco Aguilar Carpio.
 José Muñoz Vázquez.
 Manuel González Baladés.
 José de Amil Pastor.
 Jo Muncio Torres.
 metrio Acevedo Fraile.
 Joaquín Bertol Robledano.
 Manuel Beltrán Tomé.
 José Riscal García.
 Joaquín Gallego Ayala.
 Rogelio Ramos Guerra.
 José Juste López.
 Vicente Maicas García.
 Marias Fraguas Sánchez.
 José Pitillas Demay.
 Rogario Sardiñas Alanís.
 Gabriel Arzuaga Odrizola.
 Miguel Arregui Alberdi.
 Antonio Palma Carrasco.
 Juan Montoliú Castreñ.
 Eredo Monasterio Company.
 Vicente Muñoz Parrado.
 Justín Simarro Camacho.
 Francisco Carmona Carmona.
 Eredo Ballester Oliva.
 Juan Antonio Campillo.
 Eredo Azorín Castelló.
 Ederiano Gómez Vallejo.
 Ederiano Cano Prieto.
 Ederiano López López.
 Ederiano Santana Hervás.
 Ederiano Melado Cristóbal.
 Ederiano Chuliá Jiménez.
 Ederiano García Gonzalbo.
 Ederiano Codina Roig.
 Ederiano Nogueras Martínez.
 Ederiano Zurita Mayo.
 Ederiano Nieto Díez.
 Ederiano Serra Tomás.
 Ederiano Martínez Amecija.

Tomás Martínez Núñez.
 Justo Otero España.
 Rafael Luis Rodríguez.
 Enrique Sáiz Oseta.
 Mariano García Navio.
 Antonio Fernández Maurín.
 Ricardo Calvo Cabrera.
 Daniel Cotella Crémades.
 Salvador Pons Ponce.
 Andrés Martínez Salvador.
 Francisco Rodríguez Corral.
 Rafael García Colomer.
 Agapito Díaz García.
 Pedro Hernández Guerrero.
 Francisco Barrachina García.
 Antonio Porta Riera.
 Adrián Pérez Serrano.
 Isidoro Montero Mayo.
 Macario Ortigoso Rodríguez.
 Pedro Burgos García.
 José Bros Higón.
 Eduardo Pla Prades.
 José Soler Bargues.
 José Vindal Aramendi.
 Antonio Cornejo Bernal.
 Alfonso Beato Ruiz.
 Antonio Ramírez Pons.
 Isabelo Franco Yagüe.
 Mariano Gracia Zapata.
 Benito Fernández Polo.
 Rafael Pinar Gómez.
 Manuel Ortiz Ganisello.
 Felipe Cámara Torre.
 José Lozano Fernández.
 Luis Megía Roderó.
 Angel Mena Montesinos.
 Federico Samper Peiró.
 Francisco Martínez Miralles.
 Eduardo Marugán Hernández.
 Ramón Grandes Pérez.
 Julián Granados Satufio.
 Antonio Gadea Revuelto.
 José Gómez Gómez.
 Ignacio Avila Pérez.
 Pedro López Gómez.
 Antonio Aizpurúa Yanguas.
 José Fernández Pérez.
 Francisco de Diego García.
 José Hernández Herrera.
 Francisco Madrid Cerezo.
 Manuel Sánchez del Amo.
 Antonio Martínez Sancho.
 Federico Budia Morales.
 Ramón Cartagena Martínez.
 José Isla Lerma.
 Alfonso Ramos Rives.
 Demófilo Leiva Bañeras.
 José Piqueras Godoy.
 Juan Moreno Pérez.
 Justo Montero Valencia.
 José García González.
 Antonio Pérez Meneses.
 José García Hernández.
 José Rodríguez Bastan.
 Agapito Sacedón Martínez.
 Hilario Romera Martínez.
 Angel Lillo Soto.
 Miguel Zafra Solera.
 Víctor Fernández Soriano.
 José Morata Sánchez.
 José Vila Cocobí.
 Vicente Vilanova Vilanova.
 Hermenegildo Casado Los Santos.
 Gaspar Maldonado Apiado.
 Julián Alandi Motón.
 Antonio Martínez Miralles.
 Luis Lara Montes.
 Francisco Marquina Jiménez.

José Visedo Sánchez.
 Carlos Clemanesus Arderiu.
 Domingo Lafuente Pérez.
 Jerónimo Oerens Nicolás.
 Francisco Tormos Sánchez.
 Francisco Pérez Lorente.
 Antonio Morales Cornejo.
 Pedro Sánchez Salazar.
 Marín Ruiz Ruiz.
 Juan Manuel Ortega.
 Luis Vázquez Sánchez.
 Teodoro Díaz de Guereño.
 Enrique Zafra Camacho.
 Joaquín Portero Valiente.
 Vicente Cuevas Roig.
 José Antonio Alvarez Campana.
 Andrés Arocas Fuentes.
 Andrés Guerrero Monreal.
 Ramón Gisbert Molina.
 Julián Iniesta Gómez.
 Antonio Cornejo Bernal.
 Bonifacio Manuel López.
 Manuel García Pérez.
 Félix Martín Castaño.
 Miguel Busquet Carpio.
 Alberto Peces Rodríguez.
 Rafael Alarte Pérez.
 José Montero Corcoles.
 Rafael Magán Sánchez.
 Vicente Santamaría Saúl.
 Guillermo Santojuanes.
 Inocencio Gutiérrez Alonso.
 Miguel Mínguez Romero.
 José Delgado Cámara.
 José Frutos Díaz.
 Damián Garrido Sarrrión.
 Antonio Girona Bursutil.
 Antonio Muela Aroca.
 Carlos Faltony García de Quesada.
 José Bandé Sagardúa.
 José Medina García.
 Luis Calpena Caparrós.
 Vicente de la Torre Parra.
 Victoriano Barrasa López.
 Braulio Martínez Diego.
 Francisco Castro Martín.
 Antonio Sánchez López.
 Federico López González.

Valencia, 30 de abril de 1937.—Largo Caballero.

Disponibles

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el mayor de Intendencia D. José Martín Blázquez, destinado en la Subsecretaría de este Ministerio, pase a la situación de disponible forzoso en la tercera división orgánica.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 29 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Tenientes en campaña

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto promover al empleo de teniente en campaña de Transmisiones, a los 00 alumnos de la Escuela Popular de Guerra de Transmisiones, comprendidos en la relación que a continuación se inserta, que comienza con D. José Luis Moscoso Castro y termina con D. Pedro Hernando Pablo, por haber terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas en la misma, debiendo disfrutar en el empleo que se les concede, la antigüedad

de 30 del actual, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del próximo mes de mayo, y quedando en la situación de disponible forzoso hasta que les sea adjudicado destino por este Ministerio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. José Luis Moscoso Castro.
 " Juan Cubillas Capel.
 " Luis Muñoz Zapata.
 " Cipriano Bacete Ofiate.
 " Macmel Martín Costa.
 " Juan Gijón Lázaro.
 " José Artero Moya.
 " Juan Bustillo Moreno.
 " Antonio Gonzalo del Castillo.
 " Joaquín Rodríguez Bravo.
 " Máximo Morales Meneses.
 " Eugenio León Portal.
 " Rafael Pérez Candela.
 " Santiago Vázquez Blanco.
 " Ramón Sena Granados.
 " Gervasio Cordero Gómez.
 " Tomás Morales Sánchez.
 " Felipe Samarán Rey.
 " Pedro Coxcoill Xaudri.
 " Jorge Lagarde Taranco.
 " Antonio Pedrosa Pedrosa.
 " Eulogio Esplá Candela.
 " José Herrera Biosca.
 " Marcelino Sanz Marina.
 " Julio Mínguez Iriarte.
 " Manuel Pau Pérez.
 " Manuel Rodríguez Quintero.
 " Alfonso Martínez Alonso.
 " Julio Magán Sanjuán.
 " Mariano Morote Fernández.
 " Juan García Casado.
 " Epifanio Cañamaque Gálvez.
 " Francisco Díaz Martínez.
 " Juan Ruano Riesgo.
 " Pedro Cánovas León.
 " Vicente Rodríguez Campo.
 " Alejandro Candell Villora.
 " Angel Aguado Felipe.
 " Carmelo Díaz Esteras.
 " Pedro Valladolid Ortega.
 " José Martí Andréu.
 " Víctor Monzón Irazzo.
 " José Hervella Torrado.
 " Fernando López Estévez.
 " Francisco Vera López.
 " Juan Canteli Rodríguez.
 " Carlos Tapia Ollovarren.
 " Juan Cano Martín.
 " Blas Lozano Cabañero.
 " Ramón González Michelena.
 " Juan Bautista Ferrando Roig.
 " Ignacio Marín Marín.
 " Nicolás Córdoba García.
 " Angel Huete Rodríguez.
 " Moisés González Martínez.
 " Francisco Barreiro Martín.
 " Eusebio Sánchez Sánchez.
 " José Jordá Franquet.
 " Miguel García Berruoco.
 " Armando López de María y Estévez.
 " Benjamín Mollá Ruiz.
 " Eduardo Rivas Pastor.
 " Alejandro Medina Arias.
 " Celestino Das Segarra.

D. Vicente Lloréns Mundi.
 " Mariano Fernández Cadiñanos.
 " Miguel Hernández Sanz.
 " Moisés Sánchez García.
 " José García Pons.
 " Juan Castro Tabéns.
 " Marcelo Sánchez Uriarte.
 " Francisco Martínez Domingo.
 " Andrés San Juan Aceves.
 " José García Torres.
 " Miguel Arbós Casasús.
 " Julio Guerrero Carrasco.
 " Luis Carrión Carrión.
 " José Fábregas Rodríguez.
 " Antonio Ferrer Calatayud.
 " Enrique Navarro Díaz.
 " Antonio Seda Sicardo.
 " Vicente Cervera Roger.
 " Angel Navarro Cortés.
 " Santiago Cubillo Sanz.
 " José Ramón Carrillo Soler.
 " José Monroig Alonso.
 " Leandro Machín Jáuregui.
 " Arturo Zaragoza Masip.
 " Jesús Machín Jáuregui.
 " Jorge Aitadill Mora.
 " Faustino Tineo Guillén.
 " Ramón Martínez Moya.
 " Juan Sastre Rodríguez.
 " Adolfo Rivera Tomkins.
 " Ignacio Ezequiel Méndez Fuentes.
 " Pedro Hernando Pablo.
 Valencia, 30 de abril de 1937.—Largo Caballero.

SECCION DE PERSONAL

Al servicio de otros Ministerios

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del Ministerio de Marina y Aire, he resuelto que el capitán de Infantería don Celestino González Labayen, pase a la situación de "Al servicio de otros Ministerios", con destino en el Arma de Aviación Militar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 28 de abril de 1937.

P. D.

CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Ascensos

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en las órdenes circulares de 31 de agosto, 15 de septiembre y 20 de octubre de 1936 (D. O. núms. 174, 185 y 215), respectivamente, rectificadas las dos primeras por la de 21 del citado septiembre (D. O. núm. 190), en relación con la de 21 de marzo de 1937 (D. O. número 70), y como ampliación a la de 18 de enero y 17 de marzo del corriente año (D. O. núms. 18 y 68), he resuelto conceder el ascenso al empleo que se indica al personal que figura en la siguiente relación, que principia con D. Luis Castellvi Boira y termina con D. José Martínez Sánchez, cuya adhesión y fidelidad al Régimen Republicano han quedado bien probadas, el cual disfrutará en los empleos que se les otorga la antigüedad y efectos administrativos que en cada uno de ellos se les señala en dicha

relación, excepción hecha de los precedentes de la situación de activo que hayan sucumbido en defensa de la República durante los meses de julio y agosto de 1936, que disfrutaban la de 19 de julio del expresado año y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente.

A los que en cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 1 de diciembre de 1936 (D. O. número 259), en relación con la de 9 de enero último (D. O. núm. 9), se le concede el empleo de teniente y el de capitán por necesidades del servicio, hayan sucumbido en defensa de la República con anterioridad a la de primero de diciembre último, les será válido únicamente el ascenso automático que se les otorga.

Los alféreces que con motivo de ascenso a teniente les corresponda percibir sueldo inferior al que ahora disfrutan, continuarán en el goce de éste hasta que por acumulación de quinientos o mejora del asignado a su nueva categoría, alcancen otro superior.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 29 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

(Jefes y oficiales)

Teniente D. Luis Castellvi Boira de regimiento núm. 16, y prestando sus servicios en la División Maciá Companys, a capitán, con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de septiembre siguiente.

ARTILLERIA

(Jefes y oficiales)

Mayor del Cuartel Auxiliar de Artillería D. José Olmo López, del Paquet divisionario núm. 3. Rectificación de la orden circular de 20 del actual (D. O. núm. 98), en el sentido de que los efectos administrativos que le corresponden en este empleo son a partir de primero de octubre del año próximo pasado y no desde primero de septiembre del mismo año como en aquella figura.

Otro, D. Juan Castilla Amaro, de la Pagadura de Hospitales del Contro de Pagos del Frente Popular. Rectificación de la orden circular de 10 de actual (D. O. núm. 88), en el sentido de que su segundo apellido es como queda expuesto y no Amado como en aquella figura.

Alférez D. Augusto Marcos González, disponible forzoso en la primera división, a teniente, con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de septiembre siguiente.

INGENIEROS

(Jefes y oficiales)

Teniente D. Gonzalo Domingo Serrano, de la Comandancia de Obras y Fortificaciones de la tercera división

capitán del Cuerpo Auxiliar de Ingenieros, con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de septiembre siguiente. Queda sin efecto el quinquenio de quinientas pesetas anuales que le concedió por orden circular de 11 de enero último (D. O. núm. 13), debiendo reintegrar todas las cantidades recibidas por este concepto.

Capitán D. Javier Serrano García, de la Comandancia de Obras y Fortificaciones de la primera división, a mayor del Cuerpo Auxiliar de Ingenieros, con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de octubre siguiente.

Otro, D. Andrés Fernández Peraza, de la misma, a mayor, del Cuerpo Auxiliar de Ingenieros, con la misma antigüedad y efectos administrativos que el anterior.

INTENDENCIA

(Jefes y oficiales)

Teniente D. Francisco Pérez Pérez, del Parque de Intendencia de Barcelona, a capitán, con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de septiembre siguiente.

CUERPO DE OFICINAS MILITARES

(Jefes y oficiales)

Teniente D. Luis Rovira Graells, de cuarta división orgánica, a capitán del Cuerpo de Oficinas Militares, con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de septiembre siguiente. Queda sin efecto el quinquenio de 500 pesetas anuales que se le concedió por orden circular de 24 de marzo próximo pasado (D. O. núm. 76), debiendo reintegrar todas las cantidades percibidas por este concepto.

SANIDAD MILITAR

(Jefes y oficiales)

Mayor médico D. Lauro Melón y Iz de Gordejuela, del Cuartel general del Ejército del Centro, a teniente coronel médico, con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de octubre siguiente.

Capitán médico D. Carlos Puig Quevedo, de la primera Comandancia de Sanidad Militar, a mayor médico, con la misma antigüedad y efectos administrativos que el anterior.

Otro, D. José Oñorbe Danso, del Batallón de Infantería núm. 14, a mayor médico, con la misma antigüedad y efectos administrativos que el anterior.

Teniente médico D. Angel Rodríguez de Lope Barreda, del Laboratorio del Ejército, a capitán médico, con la misma antigüedad que el anterior y efectos administrativos a partir de primero de septiembre del año próximo pasado.

Capitán veterinario D. Juan Cenah Naulart, de la Sección Móvil de Evacuación Veterinaria de la pri-

mera Brigada de Montaña, a mayor veterinario, con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de octubre siguiente.

Teniente veterinario D. Carlos Pérez García, "Al servicio de otros Ministerios", a capitán veterinario, con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de septiembre siguiente.

Otro, D. Joaquín Alfonso López, de la Sección Móvil de Evacuación Veterinaria núm. 4, a capitán veterinario, con la misma antigüedad y efectos administrativos que el anterior.

Capitán médico D. José María Menzo Alvarez, del frente de Teruel, a mayor médico, con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de octubre siguiente.

INFANTERIA

(Suboficiales y cabos)

Orden circular de 17 de septiembre de 1936 (D. O. núm. 189)

Educando D. Enrique Calatayud Pardo, del regimiento núm. 12, a músico de tercera, con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente.

Músico de segunda D. Castro Castillejos Guerra, del batallón Montaña núm. 4, a músico de primera, con la misma antigüedad y efectos administrativos que el anterior.

Otro, D. Emilio de Paz Blanco, igual que el anterior.

Otro, D. Nemesio Hidalgo Velasco, igual que el anterior.

Músico de tercera D. Javier Yoldi Itayo, del batallón Montaña núm. 4, a músico de segunda, con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente.

Otro, D. Clodoaldo García Torres, igual que el anterior.

Otro, D. Pedro Vich Ferragut, igual que el anterior.

Otro, D. Fernando Laguarda Gracia, igual que el anterior.

Otro, D. Rafael Daunis Gilbert, igual que el anterior.

Otro, D. Baltasar Igusquiza Martínez, igual que el anterior.

Otro, D. Víctor Romero Balsera, igual que el anterior.

Otro, D. Casimiro Sanz Ojmos, igual que el anterior.

Otro, D. Manuel Cebollada Morales, igual que el anterior.

Otro, D. Severo Castro Villar, igual que el anterior.

Cabo de cornetas D. Federico Barroso Gómez, del batallón Montaña número 4, a sargento maestro de cornetas, con la misma antigüedad y efectos administrativos que el anterior.

Otro, D. Vicente Vergaras Soriano, igual que el anterior.

CABALLERIA

(Suboficiales y cabos)

Cabo D. Ricardo Escalona Galán,

del tercer Grupo de Reconocimiento del Arma, a sargento, con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, y a teniente, con la de primero de marzo próximo pasado y efectos administrativos a partir de primero de abril corriente.

Otro, D. José María Mora Dentu, del primer Escuadrón de la División Luis Juvert, a sargento y teniente, con la misma antigüedad y efectos administrativos en dichos empleos que el anterior.

Otro, D. Eusebio de Castro Hernández, del disuelto regimiento número 3, a sargento, con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, y a teniente, con la de primero de marzo próximo pasado y efectos administrativos a partir de primero de abril corriente.

Otro, D. Miguel Gómez Ortiz, igual que el anterior.

Otro, D. Angel Zardain Redón, igual que el anterior.

Otro, D. Epifanio Felipe Sancho, igual que el anterior.

Otro, D. Sebastián Pérez López, igual que el anterior.

Otro, D. José Rodríguez Gil, igual que el anterior.

Otro, D. José Albert Peruga, igual que el anterior.

Otro, D. Emilio Bravo Sallén, igual que el anterior.

Otro, D. Francisco Vallejo Liriano, igual que el anterior.

Otro, D. Antonio Morillas Moreno, igual que el anterior.

Otro, D. Angel Pasamán Badía, igual que el anterior.

Otro, D. Raimundo Lera Oliva, igual que el anterior.

Otro, D. José Pérez López, igual que el anterior.

Otro, D. Roque López Valero, igual que el anterior.

Otro, D. Eladio Cuenca Guerrero, del Depósito Central de Remonta, a sargento, con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, y a teniente, con la de primero de marzo próximo pasado y efectos administrativos a partir de primero de abril corriente.

SANIDAD MILITAR

(Suboficiales y cabos)

Sargento D. Emilio Torlá Escoriala, de la sección móvil de Evacuación Veterinaria núm. 4, a brigada, con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, y a teniente, con la de primero de marzo último y efectos administrativos a partir de primero de abril actual.

Cabo D. Miguel Catalá Torán, de la segunda Comandancia de Sanidad Militar, a sargento, con la misma antigüedad y efectos administrativos que el anterior, y a teniente, con la de primero de marzo próximo pasado y efectos administrativos a partir de primero de abril corriente.

BRIGADA OBRERA Y TOPOGRAFICA DE ESTADO MAYOR
(A extinguir)

(Suboficiales y cabos)

Cabo topógrafo D. José Alonso Pérez, de la Sección Topográfica de la 4.ª División, a sargento topógrafo, con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, y a teniente de Infantería, con la de primero de marzo próximo pasado y efectos administrativos a partir de primero de abril corriente.

Otro, D. Abel Visús Grasa, igual que el anterior.

Otro, D. José Martínez Sánchez, igual que el anterior.

Valencia, 29 de abril de 1937.—Largo Caballero.

Circular. Excmo. Sr.: Por este Ministerio se ha resuelto modificar la orden circular de 17 del anterior mes (D. O. núm. 68), por la que se concedió el empleo de teniente al sargento del regimiento de Infantería núm. 14, D. Pedro Saúza Parades, en el sentido de que sus verdaderos apellidos son Sanz Prades y no como se consignaron en la citada disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de abril de 1937.

P. D.
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Bajas

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el coronel y teniente coronel de Caballería D. José Góngora Rodríguez y D. Vicente Torres Linares, en situación de disponible forzoso en la primera división orgánica, causen baja en el Ejército por hallarse en ignorado paradero y serles de aplicación lo dispuesto en la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que hayan incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 29 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel de Caballería D. Antonio Alonso de Orduña, en situación de disponible forzoso en la tercera división, cause baja en el Ejército por hallarse en ignorado paradero y serle de aplicación lo dispuesto en la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 29 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto

que el capitán del Cuerpo de Equitación militar D. Alfredo Sanz Bravo, con destino en el tercer Grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar, cause baja en el Ejército, por hallarse en ignorado paradero y serle de aplicación lo dispuesto en la circular de 13 marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 29 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los capitanes veterinarios del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Antonio Serra Bennazar y D. José Méndez Puelleiro, causen baja en el Ejército, por ignorarse su paradero.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 29 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Por haber resultado inútiles en el reconocimiento facultativo que les ha sido practicado, los practicantes militares provisionales nombrados por orden circular de 17 de enero último (D. O. núm. 19), que a continuación se relacionan, y a propuesta del Presidente del Consejo de Sanidad de Guerra, Delegado del Consejero de Defensa de la Generalidad de Cataluña, he resuelto causen baja en el Ejército, en las fechas que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Antonio de la Cal Ulloa, 22 de enero de 1937.

D. José María Gali Pietx, 29 de diciembre de 1936.

D. José Lozano Tortajada, 31 de diciembre de 1936.

D. Francisco Martiño, 31 de enero de 1937.

D. Vicente Peig Pey, 11 de enero de 1937.

D. Valentín Vidal Jane, 5 de enero de 1937.

D. José María Garrut Ponia, 15 de febrero de 1937.

D. Carlos Roig Hernández, 11 de marzo de 1937.

D. José Carbonell Jorba, 25 de febrero de 1937.

D. Ruiz García, 19 de octubre de 1936.

D. José María Jove Guarro, 1 de febrero de 1937.

D. Agustín Pérez Valiente Tuset (por no ser practicante).

D. Juan Ramón Font (por no ser practicante).

Valencia, 30 de abril de 1937.—Largo Caballero.

Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el auxiliar de obras y talleres del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Manuel Comadevilla Alvarez, con destino en Maestranza de Artillería de Albacete, prestando sus servicios en el Ejército del Centro, solicitando se le considere comprendido en la segunda Sección del referido Cuerpo, a los derechos deberes que concede la legislación vigente, fundándose en que, desde el principio de la campaña ha prestado servicio como armero ajustador en diferentes baterías, y no apoyándose su petición en disposición alguna de carácter legal, he resuelto desestimar la petición del interesado por carecer de derecho lo que solicita, toda vez que si hubiese querido pasar a la segunda Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, podía haber concurrido a las oposiciones anunciadas por orden circular de 9 de febrero último (D. O. núm. 47).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 de mayo de 1937.

P. D.
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Destinos

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los jefes y oficiales del arma de Infantería que figuran en la siguiente relación, que empieza con el teniente coronel D. Francisco Flores Colunhein y termina con el teniente en campo D. Alfonso Turmo Hernández, pasen servir los destinos que a cada uno se señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 29 de abril de 1937.

P. D.
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Tenientes coroneles

D. Francisco Flores Colunhein, ascendido, de la Columna Guadaluajara, a disponible forzoso en la primera división.

D. Carlos Capdevilla Esteras, ascendido, de la Escuela Popular de Guerra de Cataluña, a la misma.

D. Marcelino Flores Colunhein, ascendido, de la Comandancia Militar de Ciudad Real, a la Caja de recluta núm. 4.

D. José Gil Cobo, ascendido, de la Comandancia Militar de Ciudad Real, a la Caja de recluta núm. 4.

D. Fernando Guerrero Parrondo, ascendido, de la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia, a la misma.

Mayores

D. Juan Molina Márquez, de la Caja de recluta núm. 30, a la Caja de recluta núm. 4.

D. José Cebrecos Loubriel, ascendido, de disponible forzoso en la primera división, por orden de 21 del anterior (D. O. núm. 99), a la 54 Brigada Mixta.

D. Antonio Sastre Molina, reingresado en el Ejército por orden de 17 del actual (D. O. núm. 95), a la 51 Brigada Mixta.

D. Francisco Belmonte Alarcón, reingresado en el Ejército por orden de 17 del actual (D. O. núm. 95), a la 54 Brigada Mixta. Tiene su domicilio en Barcelona, Cerdeña, núm. 401, cuarto, primera.

D. Olallo Ramírez Ruiz, ascendido, del Centro de Movilización y Reserva núm. 2, al regimiento núm. 9.

D. Francisco Millán Munuera, de la 111 Brigada Mixta, a las órdenes del comandante Militar de Cartagena.

D. Ramón Bonet Cortés, del regimiento núm. 15, a la Caja de recluta número 29.

D. Joaquín Farga Adell, del regimiento núm. 16, al Centro de Movilización y Reserva núm. 7.

D. José Pérez Manzanares, del regimiento núm. 34, a las órdenes del comandante Militar de Cartagena.

D. Félix Montero Llanos, de la 108 Brigada Mixta, a la Caja de recluta número 22.

D. Alfonso Pinza Visier, de la 62 Brigada Mixta, a la Caja de recluta número 5.

D. José Torrealba Ordóñez, reingresado en el Ejército por orden de 24 del actual (D. O. núm. 95), a la 85 Brigada Mixta.

D. Ricardo Santandreu Ramírez de Arellano, reingresado en el Ejército y prestando servicio en el primer batallón de la sexta Brigada Mixta, a la misma.

D. Emilio Cabezas Alonso, ascendido, de la Asociación de Huérfanos de Clases de Tropa, continúa en el mismo destino.

D. Filomeno Centeno del Valle, ascendido, del regimiento núm. 3, al batallón de Voluntarios núm. 30.

D. Virgilio Visent Beut, del regimiento núm. 9, a la Caja de recluta número 21.

Tenientes

D. Jesús Guzmán Carretero, reingresado, procedente de complemento, por orden de 10 de marzo último (D. O. número 63), al batallón Ametralladoras número 2.

D. Luis Silgado Molina, de la 64 Brigada Mixta, al regimiento núm. 9.

D. Antonio Borrajo Agudo, de disponible forzoso en la tercera división, a la 54 Brigada Mixta.

D. Félix Alberro Arizpe, ascendido, del regimiento núm. 40, a las órdenes del general jefe del Ejército del Norte.

D. Cándido Sánchez Risque, ascendido, del regimiento núm. 4, al segundo Cuerpo de Ejército, del Ejército del Centro.

D. Alejandro Aspillaga López, ascendido, del disuelto regimiento número 24, a las órdenes del general jefe del Ejército del Norte.

D. Antonio Botella López, del regimiento núm. 8, a la 114 Brigada Mixta.

D. Antonio Gómez Ortiz, ídem, íd.

D. Miguel Girón Sánchez, ídem, íd.

D. Pedro Santos Oliveros, ascendido,

del regimiento núm. 40, a las órdenes del general jefe del Ejército del Norte.

Tenientes en campaña

D. Francisco Peñalva Marín, de la 25 Brigada Mixta, a la 85 ídem.

D. Carlos Costa Gómez, del batallón Valentarios núm. 27, al regimiento número 10.

D. Santiago González Rubio, de la 31 Brigada Mixta, a la 74 ídem.

D. Luis Corti Vilas, de a las órdenes del general jefe del Ejército del Norte, al batallón Ametralladoras núm. dos.

D. Alfonso Turmo Hernández, de a las órdenes del general jefe del Ejército del Norte, al batallón Ametralladoras núm. 2.

Valencia, 30 de abril de 1937.—Barraibar.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los capitanes de Infantería don Isaac Maldonado Martín y D. Juan Manuel Segovia Jorge, de las Brigadas Mixtas números dos y 109, respectivamente, pasen destinados al Juzgado permanente de Causas de la primera división.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de abril de 1937.

P. D.

CARLOS DE BARRAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden de 23 del actual (D. O. número 100), destinando al teniente de Infantería D. Emilio Alfonso Pardo al regimiento de Etapas, se entienda modificada en el sentido de que procede de la Brigada Mixta 52 y no de la 72, como en la misma se consigna.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de abril de 1937.

P. D.

CARLOS DE BARRAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente coronel de Caballería D. Mauricio Sánchez de la Parra Martínez, jefe de Estado de las Brigadas Mixtas en organización, pase destinado al Estado Mayor de este Ministerio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Caballería D. Vicente Navas Coello, ascendido, del Grupo Auto-Ametralladoras-Cañones, pase destinado a la 108 Brigada Mixta, y el sargento maestro de banda de la expresada Arma D. Mariano Urzanqui Nogué, ascendido, del tercer Grupo de Reconocimiento divisionario de Caballería, pase destinado al Grupo Auto-Ametralladoras-Cañones.

Lo comunico a V. E. para su cono-

cimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de abril de 1937.

P. D.

CARLOS DE BARRAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el alférez de la escala de Complemento de Artillería D. Vicente Rodríguez Martínez, pase a prestar sus servicios, en comisión, a la Auditoría de Guerra de la tercera División orgánica.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de abril de 1937.

P. D.

CARLOS DE BARRAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el maestro de trompetas con destino en el sexto regimiento de Artillería ligera, José Rodríguez Pérez, pase destinado a la Escuela Popular de Guerra de Artillería, en concepto de maestro de la banda de cornetas y tambores de plantilla, efectuando su incorporación con la máxima urgencia de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1.º de mayo de 1937.

P. D.

CARLOS DE BARRAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del arma de Ingenieros que figura en la siguiente relación, pase a ocupar los destinos que se le señala.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de abril de 1937.

P. D.

CARLOS DE BARRAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitanes

D. Fidel Paniagua Paniagua, de la 53 a la 83 Brigada Mixta, para mando de la compañía de Zapadores.

D. Francisco Elípe Rabadán, de la Escuela Popular de Guerra de Ingenieros, a disponible forzoso en la tercera división.

Teniente

D. Valeriano Pardo del Pueyo, ascendido, de la Escuela Popular de Guerra de Ingenieros, a la 56 Brigada Mixta, para la compañía de Zapadores.

Tenientes en campaña

Procedentes de la Escuela Popular de Guerra de Cataluña

D. Adrián Margarit Tayá, a la Jefatura de Tropas y Servicios de Barcelona.

D. Federico García Rodríguez, al regimiento Pirenaico número uno.

D. José Buxadé de Juan, a las Industrias de Guerra de Cataluña.

D. Miguel Martín Torres, al Grupo de Transmisiones y Señales de Cataluña.

Al Grupo de fortificaciones y obras del frente de Aragón

D. Alberto Puigdemón Gil.

D. José Gómez de la Serna.
 " Gabriel Buixeda García.
 " Ramón Escolana Juan.
 " Andrés Coll Puig.
 " Juan Cipriano Serana.
 " Juan Cots Florensa.
 " Francisco Camprubi Beltrán.
 " Ignacio Pipió Roca.
 " Antonio Pous Durán.
 " Pedro Fontaba Pujol.
 " Enrique Vila Laque.
 " Emilio García Ibáñez.
 " Amalio Martínez Inchadrandieta.
 " Juan Mounner Mercader.
 " Jaime Juanes Roig.
 " Francisco Guix Gassó.
 A la Agrupación de Ingenieros de Cataluña
 D. Juan Ayimami Serra.
 " Carlos Izaguirre Farinós.
 " Serafín Moreno Vela.
 " Segismundo Grau Font.
 " José Bombi Llopis.
 " Francisco Criqueu Bardenat.
 " Domingo Salvador Pascual.
 " Luis Giménez Conradi.
 " Vicente Pascual García.
 " Fernando Latorre Catalá.
 " Gaspar Codoñer Fortes.
 " Ramón Godayol Margoret.
 " José Santamaría Zamora.
 " Ernesto Coroninas Vigneau.
 " Marcelino Egidio Benito.
 " Agustín Esteban Nogales.
 " Antonio Felíu Morell.
 " Ramón Roca Sardá.
 " Arnaldo Vilardebó Vila.
 " Alvaro Abadía Izuel.
 " Francisco Meseguer Querol.
 " Eduardo Aranega Prats.
 " Víctor Ferrer García de Quesada.
 " José Altabella Sanjuán.
 " Eulogio del Pozo Bartolo.
 " José Albiñana Piferrez.
 " José Torija Sobrino.
 " Francisco Pamies Valles.
 " Tomás Bové Mascaró.
 " Ramón Ibáñez Porta.
 " Julián Rañuy Fondevilla.
 " Augusto López Menchero Audet.
 " Federico Aranega Prats.
 " Joaquín Pau Cosialls.
 " Luis Montel Rodríguez.
 " Fernando Molina Valls.
 " Juan Planas Solé.
 " Francisco Gardús Litrán.
 " Alvaro Sagrado Gunalóns.
 " Julio Juvé Farré.
 " Enrique Pujol Magriñá.
 " José María Fábregas Cisteré.
 " Ernesto Bosch Piñol.
 " José Rius Jubilla.
 " Joaquín Rivera Ramis.
 " Víctor Alcubierre Pinzolas.
 " Carlos Ansaldo Cabrerás.
 " Ricardo Mestres Massa.
 " Aurelio Agustín Palomar.
 " Ignacio Sáez de Ferrán.
 " Miguel Bernerjo Antich.
 " Pedro Vilaplana Martínez.
 " José Riera Puig.
 " Miguel Ollé Fusté.
 " Emilio Orduña Farré.
 " José Guardiola Torregreba.
 " José Esteve Nogué.
 " Jesús Valentín Pemán Broset.

Sargentos en campaña

Procedentes de la Escuela Popular de Guerra de Cataluña
 Al Grupo de Transmisiones y Señales de Cataluña
 D. Francisco Corberó Fontoba.
 " José María Martínez Saliente.
 " Enrique García Rebull.
 " Modesto Pestis Grad.
 " Esteban Tomás Beltrán.
 " Juan Farriolls Vilaseca.
 A la Agrupación de Ingenieros de Cataluña
 D. Sadurny Pujades Pidelaserra.
 " José Alejandro Escrig.
 " José Luis Oriol Sancho.
 " Carlos Navarro Raís.
 " Andrés Navarro Remolina.
 " José González Luna.
 " Antonio Amorós Nolla.
 " Manuel Alonso Marín.
 " Ramón Renales Sabartes.
 " Juan Verga Mendoza.
 " Antonio Capdevila Bellet.
 " Carlos Escrivá Auza.
 " Francisco Lana Torres.
 " Daniel Argimón Llofrú.
 " Juan Albizuri García.
 " Francisco Francés Gandía.
 " Enrique Juan Pedrol.
 " José Franquet Juanpere.
 " Manuel González García.
 " Gabriel García Boquer.
 " Francisco Marco Palarón.
 " Antonio Margelí Navarro.
 " Juan García Gardeñas.
 " José Esteban Sanabra.
 " Tomás Lamarca Vilaró.

Valencia, 30 de abril de 1937.—Barraibar.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Ingenieros don Emiliano Cerbián Ballesteros, de la 53 Brigada Mixta, pase destinado a la 6.ª Brigada Mixta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 29 de abril de 1937.

P. D.

CARLOS DE BARRAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, efectuando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 29 de abril de 1937.

P. D.

CARLOS DE BARRAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

MEDICINA

Mayor médico D. Porfirio Garilleti Casado, ascendido, de reemplazo por enfermo en esta plaza, continúa en la misma situación.

Alférez médico provisional D. Alejandro Rodríguez del Val, de las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército

de la República, a la 106 Brigada Mixta.

Otro, D. Jerónimo Sabuerón Jiménez, nombrado por orden de este Ministerio fecha 29 de agosto último, al segundo batallón de Transporte Automóvil Local.

Otro, D. Adhemar López Mechó, nombrado por orden de este Ministerio fecha 28 de diciembre último, que presta sus servicios en la 46 Brigada Mixta, a la 114 Brigada Mixta.

Otro, D. Ernesto Sanz Roselló, de la 104 Brigada Mixta, al Hospital Militar de Játiva.

FARMACIA

Teniente coronel farmacéutico, ascendido, D. Sotero Baras Ríos, de la Jefatura de los Servicios Farmacéuticos del Ejército del Sur, sector de Córdoba, a la misma.

Capitán farmacéutico D. Roberto Costa Ruiz, ascendido, de la farmacia divisionaria de Jaén, a la misma.

VETERINARIA

Mayor veterinario D. Teófilo Álvarez Jiménez, del Parque de Ganado, a la Jefatura de los Servicios Veterinarios del sexto Cuerpo de Ejército del Centro.

Valencia, 29 de abril de 1937.—Barraibar.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los alféreces médicos provisionales que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, efectuando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 29 de abril de 1937.

P. D.

CARLOS DE BARRAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Carlos Ruibal Bouza, nombrado por orden de este Ministerio fecha 25 de agosto último, a la 106 Brigada Mixta.

De a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República

D. Vicente Gallego Martín, a la 106 Brigada Mixta.

D. Rogelio Vinaja Guardia, a la 107 Brigada Mixta.

D. Francisco Cuquerella López, a la misma.

D. Vicente Oliver Fogués, a la 108 Brigada Mixta.

D. Rafael Arnau Catalá, a la misma.

D. Hermínio Córdoba Vicens, a la 109 Brigada Mixta.

D. Luis Sabater Forner, a la misma.

D. Agustín Rallo Segarra, a la 110 Brigada Mixta.

D. Enrique Navarro Pastor, a la misma.

D. Pedro Costa España, a la 111 Brigada Mixta.

D. Juan Serrano Pons, a la misma.

D. Manuel Martínez Iborra, a la 113 Brigada Mixta.

D. Fermín Fernández García, a la misma.

D. Juan Espinosa Galiano, a la 114 Brigada Mixta.

D. Juan Martínez Ferrer, a la misma.

D. Enrique Eloy López-Tello y Ruiz, a la 115 Brigada Mixta.

Valencia, 29 de abril de 1937.—Barraibar.

Disponibles

Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería D. Nicasio Riera Pous, en situación de disponible gubernativo en esa división, quede en la de disponible forzoso en la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 29 de abril de 1937.

P. D.

CARLOS DE BARRAIBAR

Señor general de la cuarta división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

Excmo. Sr.: He resuelto que los capitanes de Caballería D. Juan de la Cerda y de las Bárcenas y D. Luis de la Chapelle Hernando, en situación de disponible voluntario en esa división, pasen a la de forzoso en la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1.º de mayo de 1937.

P. D.

CARLOS DE BARRAIBAR

Señor General de la primera división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

Excmo. Sr.: He resuelto que los sargentos de Caballería D. José Aguilar Marín y D. Angel Fernández Martínez, del disuelto regimiento núm. 4, y prestando sus servicios en la División Durutti y segundo Grupo de Reconocimiento divisionario de Caballería, respectivamente, pasen a la situación de disponible forzoso en esa división orgánica, surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1.º de mayo de 1937.

P. D.

CARLOS DE BARRAIBAR

Señor General de la cuarta división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación inserta a continuación de la orden circular de 26 del actual (D. O. núm. 101), por la que se dispone pase a situación de disponible forzoso el practicante de Farmacia del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. José García García, sea rectificadas en el sentido que el citado practicante es de la expresada especialidad y no de la Medicina como figura en dicha relación.

Lo comunico a V. E. para su cono-

cimiento y cumplimiento. Valencia, 1.º de mayo de 1937.

P. D.

CARLOS DE BARRAIBAR

Señor...

Empleos provisionales

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los médicos civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de alférez médico provisional, con arreglo a la orden circular de 31 de julio último (D. O. núm. 170), quedando a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, para ser empleados donde las necesidades del servicio lo exijan, el que dará cuenta del destino que le adjudique a cada uno, para su confirmación por este Ministerio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 28 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Antonio Lloréns Marzal, con residencia en el Hospital de Sangre de Corbalán.

D. Julián Domingo Bellón, con residencia en Torrente (Valencia), calle del Doctor Gómez Ferrer, núm. 65.

D. Lorenzo Mifaud Gascón, que presta sus servicios en la 113 Brigada Mixta.

Valencia, 28 de abril de 1937.—Largo Caballero.

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los veterinarios civiles D. Rufino Castrejón Pardo y don Manuel Bergaz Martín, con residencia en Villaluenga de la Sagra (Toledo) y prestando sus servicios en la sexta Brigada Mixta, respectivamente, he tenido a bien concederles la categoría de alférez veterinario provisional, con arreglo a la orden circular de 23 de octubre último (D. O. núm. 221), quedando a las órdenes del jefe de los Servicios veterinarios del Ejército, para ser empleados donde las necesidades del servicio lo exijan, dando cuenta del destino que le adjudique a cada uno, para su confirmación por este Ministerio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 28 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del presidente del Consejo de Sanidad de Guerra, Delegado del Consejero de Defensa de la Generalidad de Cataluña, y con arreglo a las órdenes circulares de 31 de julio y 23 de octubre últimos (D. O. núms. 170 y 221), he resuelto conceder al personal que se expresa en la siguiente relación los empleos provisionales que también se indican, asignando a cada uno la antigüedad que en la misma se señala y confirmando se le en el destino que desempeña.

Lo comunico a V. E. para su cono-

cimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A practicantes militares provisionales

Sector Norte

D. Baltasar Borra Cebrián, dos de febrero de 1937.

D. Antonio Secanell Sala, 23 de enero de 1937.

D. José Caballo Corrales, ocho de agosto de 1936.

D. José Cañabell Vidal, ocho de marzo de 1937.

D. Ernesto Casademont Pagés, ocho de agosto de 1936.

D. José Roca Valles, dos de marzo de 1937.

D. Ernesto Cuello Leibar, dos de enero de 1937.

D. Carlos Elías Massanet, dos de enero de 1937.

D. José Font Clua, dos de enero de 1937.

D. Victoriano Siper Maresma, dos de febrero de 1937.

D. Nicolau C. Lamote de Grignon, dos de enero de 1937.

D. Jaime Rius Bonamusa, cinco de noviembre de 1936.

D. Manuel Pardínez Reymundo, 14 de noviembre de 1936.

D. José María Garriga Trilla, 22 de febrero de 1937.

Dofia Joaquina Repolles Chillida, 26 de julio de 1936.

D. Manuel Soler Navarro, 22 de febrero de 1937.

D. Francisco Cantavella Cerda, 23 de enero de 1937.

D. Miguel Miranda Bonguera, 31 de enero de 1937.

D. Francisco Nicolau Puig, 22 de febrero de 1937.

D. Salvador Boireu Salvat, 29 de agosto de 1936.

D. Enrique Mateu Mayor, 17 de enero de 1937.

D. Antonio Otero Díaz, nueve de enero de 1937.

D. Manuel Ocaña Cervantes, siete de noviembre de 1936.

D. Ramón Ferrer Auset, 22 de agosto de 1936.

D. Angel González Lloria, siete de septiembre de 1936.

D. Carlos Saus Monserrat, 10 de agosto de 1936.

D. Miguel Coloma Abad, 27 de diciembre de 1936.

D. Eladio Muria Romani, 26 de octubre de 1936.

D. Miguel Illa Vinyas, 13 de marzo de 1937.

D. José María Ferrus Torres, 30 de marzo de 1937.

Sector Centro

D. Ramón Guerrero Vidal, 24 de febrero de 1937.

D. Emilio Bastons Masso, dos de noviembre de 1936.

D. Luis Játiva Carrasco, dos de febrero de 1937.

D. Juan Bautista Pastor Ferrer, primero de octubre de 1936.

D. Juan Lencina Tomás, nueve de septiembre de 1936.

D. Luis Marín Mateo, 16 de octubre de 1936.

D. Lorenzo Contiente Alvarez, cinco de noviembre de 1936.

D. Pedro Tornabells Muntagas, 24 de julio de 1936.

D. Rafael Torrent Planas, 13 de octubre de 1936.

D. Juan Blandao García, 21 de septiembre de 1936.

Sector Sur

D. Ramón Davo Abad, 15 de septiembre de 1936.

D. José Giral Zaporta, 27 de julio de 1936.

D. Manuel Argones Fontane, 14 de marzo de 1937.

D. Antonio Blesa Villanova, primero de agosto de 1936.

D. Rogelio Navarro Royo, 12 de agosto de 1936.

D. José Montañez Minguéz, tres de agosto de 1936.

D. Francisco Tarrago Jamburí, primero de enero de 1937.

D. Juan Muro Calaf, seis de marzo de 1937.

D. Pascual Campillo Ruiz, 24 de julio de 1936.

D. José Hierro Alabernia, 30 de agosto de 1936.

D. José Moli López, 26 de octubre de 1936.

D. Julio Pérez Soler, 26 de octubre de 1936.

D. Angel Martínez Soriano, 28 de agosto de 1936.

D. Cesáreo Velilla Laborda, primero de septiembre de 1937.

D. Juan Canaldas Fargas, 17 de agosto de 1936.

Sector Extremo Sur

D. Emilio Cruz Ibáñez, 24 de enero de 1937.

D. Miguel Sánchez Castro, ocho de septiembre de 1936.

D. José Calafell Andréu, 20 de febrero de 1937.

D. José Colominas Mas, 20 de febrero de 1937.

D. Juan Arocas Pey, 20 de febrero de 1937.

D. Francisco Abad Cèla, 20 de febrero de 1937.

D. Rafael Ambert Tame, 20 de febrero de 1937.

D. José María Cardona Mutillo, 20 de febrero de 1937.

Sector Centro de España

D. Jesús Ramón Martín Caballero, 9 de septiembre de 1936.

Obras y fortificaciones

D. Jesús Trallero Pérez, 17 de enero de 1937.

D. Francisco Serra Surriñach, 27 de octubre de 1936.

D. José Sala Ballesteros, 19 de febrero de 1937.

D. Juan Tarda Enrich, seis de marzo de 1937.

Servicio ambulatorio transfusor de sangre

D. Juan Monfort Boix, 10 de octubre de 1936.

D. Martín Muñoz Gorgoll, 14 de enero de 1937.

Sector Norte

D. Ambrosio Hernández Pinto, 15 de octubre de 1936.

Hospital Militar General de Cataluña

D. Jaime Puig Cristian, siete de febrero de 1936.

D. José María Armeñgol Melich, 28 de octubre de 1936.

Extremo Sur

D. Francisco Pérez Gil, 14 de septiembre de 1936.

D. Juan, Roma Font, 30 de septiembre de 1936.

D. Marcos Pinillos Ajamin, 10 de agosto de 1936.

Regimiento de Caballería

D. José Cot Seritjol, 30 de enero de 1937.

Intendencia

D. Antonio Arantegui Iriberrí, ocho de agosto de 1936.

Dependencias de Sanidad de Guerra

D. Ramón Xamuset Serra, delegado del Inspector de C. S. G. en la primera división, primero de diciembre de 1936.

D. Carlos García Ricote, Cirugía, 19 de agosto de 1936.

D. Luis Cardús Grau, defensa pasiva, 21 de septiembre de 1936.

Cuartel Vorotxilov

D. Luis Felip Mitjavila, tres de septiembre de 1936.

D. Juan Bruguera Soler, 19 de febrero 1937.

D. Juan Antonio Pérez Pérez, 27 de julio de 1936.

Primera división

D. Luis Nadal Rodes, 29 de octubre de 1936.

Doña Julia Pardo Segura, 25 de enero de 1937.

D. Pedro Martínez García, siete de agosto de 1936.

D. Rosendo Rull Castellví, 26 de enero de 1937.

D. Mario Dieste Giral, 11 de enero de 1937.

D. Manuel Soler Sanz, 14 de marzo de 1937.

D. Antonio Llorens Vilarrodona, 17 de octubre de 1936.

D. Camilo Crespo Ratera, 18 de agosto de 1936.

Segunda división

D. Alberto Balari Oliveras, nueve de noviembre de 1936.

D. José Amparo Jaime, 29 de diciembre de 1936.

D. Santos López Bernabé, 30 de septiembre de 1936.

D. Antonio Simón Vallmajor, 13 de octubre de 1936.

Tercera división

D. Enrique Arrespacochaga Rapallo, 27 de febrero de 1937.

D. Javier Puig Serra, 29 de diciembre de 1936.

D. José Veciana Torne, 24 de febrero de 1937.

D. Roserdo Boch Freixas, 25 de febrero de 1937.

D. Juan Llobet Jove, ocho de febrero de 1937.

D. Domingo Tartaj Martín, 22 de octubre de 1936.

Cuartel F. Salvochea

D. Enrique Roig Hernández, 22 de octubre de 1936.

Valencia, 30 de abril de 1937.—Largo Caballero.

Licencias

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el teniente de Milicias de la 41 Brigada Mixta, D. Alberto Herranz Monroy, en uso de dos meses de licencia por enfermo en esta capital, he resuelto concederle traslado de residencia a Alicante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1.º de mayo de 1937.

F. D.

CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Pluses

Circular. Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por el maestro de fábrica D. Juan López Pérez, capitán del Cuerpo Auxiliar de Artillería, con destino en la Fábrica de Pólvoras de Murcia, solicitando se le conceda el derecho al percibo de los pluses de retaguardia que concede la orden circular de dos de octubre del pasado año (D. O. núm. 206), desde el día dos de septiembre anterior en que hallándose en situación de retirado se presentó en la referida Fábrica para prestar servicio, hasta que por orden circular del referido mes de octubre (D. O. número 201) le fué concedido el reintegro en el Ejército, y de lo informado por la Intervención Civil de Guerra, he resuelto acceder a lo solicitado y disponer que los pluses que le correspondan en el lapso de tiempo que queda expresado le sean reclamados con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 13 de abril de 1934 (C. L. núm. 197) y demás disposiciones complementarias.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de abril de 1937.

F. D.

CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Practicantes provisionales

Circular. Excmo. Sr.: Padecidos errores en la orden circular de 17 de enero último (D. O. núm. 19), en la que se publicaba el nombramiento de practicantes militares provisionales, por lo que respecta a nombres, destinos y antigüedades de algunos de ellos, a propuesta del Presidente del Consejo de Sanidad de Guerra, delegado del Consejo de Defensa de la Generalidad de Cataluña, he resuelto sean subsanados los mismos y se pu-

blique a continuación la debida rectificación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Francisco Allue Rodrigo.
 D. José María Bardají Aitimír, 25 julio 1936.
 D. Valentín Barranquero Cancer, sector Norte, 25 julio de 1936.
 D. Mariano Cabrero Abadías, 29 octubre 1936.
 D. Juan Camporubi Balet, sector Norte, 25 julio 1936.
 D. Francisco Carrillo Rodríguez, sector Norte, 21 noviembre 1936.
 D. José Capdevila Forn, sector Norte.
 D. Martí Conejos Riera, sector Norte.
 D. Ramón Ferrer Auset, 22 agosto 1936.
 D. Demófilo Franco Cervantes, delegado Inspector, sector Norte.
 D. Pablo Gil Viñau.
 D. Pedro Gomis Monsech.
 D. Francisco Jordán Inars, 1 agosto 1936.
 D. Rafael Lacome Bravo, 25 julio 1936.
 D. Manuel Lacruz Espada, 25 julio 1936.
 D. Dionisio Arcusa Vives.
 D. Leopoldo Cabanes Profitós, Hospital general Militar de Cataluña.
 D. Jesús Cobò Martínez, sector Sur.
 D. Dionisio García Sanmiguel, Tren Hospital núm. 2, 26 julio 1936.
 D. José Gómez Valentín, segunda división.
 D. Salvador Herreros Bachiller, sector Sur, 3 octubre 1936.
 D. José Linares Cura, Hospital tercera división.
 D. Luis March Castelló, Hospital general Militar de Cataluña, 24 septiembre 1936.
 D. Rogelio Navarro Royo, sector Sur, 13 agosto 1936.
 D. Fidel Cutillas Soriano, 7 septiembre 1936.
 D. Manuel Doménech Alsina, 24 julio 1936.
 D. José Martínez Castillo, 25 julio de 1936.
 D. José María Martínez Negre, Hospital tercera división, 26 julio de 1936.
 D. Manuel Martínez Vega, sector Norte, 10 agosto 1936.
 D. José Marzuelo Rodrigo, 25 julio 1936.
 D. Lorenzo Mora Buil, 24 julio 1936.
 D. Carlos Otto Clavero, Tren Hospital núm. 3, 24 julio 1936.
 D. José Pardo Segura, sector Norte.
 D. Domingo Pardo Lacruz, 24 julio 1936.
 D. Félix Pascual Graus, 28 julio 1936.

D. Rafael Perpiña Rodríguez, sector Norte, 13 agosto 1936.

D. Fernando Ramis Vallabruga, 25 julio 1936.

D. Julio Suari Tomás, sector Centro España.

D. Quiles Turmo Tarrasa, sector Norte.

D. Miguel Vila Pia, sector Norte, 26 octubre 1936.

D. Juan Duattis Pascual, sector Sur.

D. Rafael Escobar Trujillo, sector Centro, 13 agosto 1936.

D. Aurelio Gálvez Albericio, tercera división, 25 julio 1936.

D. Julián Millán Sabater, división sector Norte, 13 agosto 1936.

D. Vicente Parera Mompert, primera división.

D. Ubaldo Puche Jiménez, primera división.

D. Joaquín Villanueva Pérez, primera división.

D. Deogracias Torrent Planas, delegado Inspector segunda división, 22 agosto 1936.

D. Carlos de la Calle García, 9 noviembre 1936.

D. Pedro Moles Ximeno, sector Sur, 24 septiembre 1936.

D. Juan Pagés Boter, Columna Internacional.

D. Salvador Freixas Roig, primera división.

D. Maximino Guilera Monroig.

D. Francisco Codina Barrera, segunda división, 24 julio 1936.

D. Angel Martín Acha, tercera división, 9 agosto 1936.

D. Joaquín Valdovinos Gota, 24 julio 1936.

D. Francisco Solsona Galcerán, tercera división.

D. Alejandro Navarro Alasiuay, Tren Hospital núm. 3.

D. Francisco García Germán.

D. Vicente Monserrat Miralles, sector Centro.

D. Daniel Vicente Benedicto, sector Centro.

D. Juan Grabalosa Canudas, segunda división.

D. Celesti Ordinas Martín, Hospital sector Centro España.

D. Fernando Valverde Izuel, delegado Inspector sector Centro, 24 julio 1936.

D. Agustín Carreras Altura, sector Centro.

D. Arnaldo Vargas Fernández, 25 agosto 1936.

D. Manuel Mora Nuez, Escuela Popular de Guerra.

D. Antonio Ferré Pons, Aeronáutica Naval.

D. Terencio María Montolíu, 10 agosto 1936.

D. Enrique Revert Arandes.

D. José Piguillen Maciá.

D. Joaquín Millán Prades, delegado Inspector tercera división.

Valencia, 30 de abril de 1937.—Largo Caballero.

Circular Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el personal civil que a continuación se relaciona, he tenido

a bien nombrarle practicante militar provisional, con arreglo a lo preceptuado en las circulares de 31 de julio último (D. O. núm. 170) y 23 de octubre próximo pasado (D. O. núm. 221), quedando a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, para ser empleado donde las necesidades del servicio lo exijan, dando cuenta a este Ministerio del destino que le adjudique para su confirmación, y surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del próximo mes de mayo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 29 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Practicantes militares provisionales de Medicina

D. José Borrás Barés, domiciliado en Alfarp (Valencia), plaza de Galán, número 1.

D. Manuel Guillén Bernal, domiciliado en Azuara.

D. Justo Fernández Díez, domiciliado en Valencia, calle de Montornés, número 3.

D. Norberto Miján Fuentes, domiciliado en Valencia.

D. Vicente Sancho Belda, domiciliado en el Hospital de Cedrillas.

D. Adolfo Pacheco Mateo, domiciliado en Valencia.

Valencia, 29 de abril de 1937.—Largo Caballero.

Reingresos en el Ejército

Circular. Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en los oficiales y personal del Cuerpo de Suboficiales y Auxiliares Subalterno del Ejército, que figura en la siguiente relación, que principia con D. Enrique Jiménez Canito y termina con D. José Martínez Mascuñán, lo dispuesto en los decretos de 20 de julio y 3 de octubre últimos (D. O. núms. 168 y 202), he tenido a bien concederles el reingreso en el Ejército con empleo y antigüedad que a cada uno se le señala, surtiendo efectos administrativos en la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 29 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERÍA

Capitán D. Enrique Jiménez Canito, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad 9 abril 1920.

Otro, D. José Guarner Vivanco, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad 24 abril 1925.

Alférez D. Angel Ocho Baro, retirado, reingresa con el empleo de teniente y antigüedad 15 julio 1932.

Otro, D. Francisco Llano Palmer, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad 1 septiembre 1936.

Otro, D. Federico García García, ídem íd.

Suboficial D. José Aparicio Bo, ídem ídem.

Brigada D. Francisco Javier Serrano y Esteban de la Reguera, ídem íd.

Sargento D. Luis Sicart Castellá, licenciado, reingresa con el empleo de teniente y antigüedad 5 julio 1935. Rectificación de la circular de 8 febrero último (D. O. núm. 36).

Otro, D. José Coello López, licenciado, reingresa con el empleo de alférez y antigüedad de 13 diciembre 1935. Rectificación de la circular 20 febrero último (D. O. núm. 48).

Otro, D. Marcelino Zapatero Remón, retirado, reingresa con el empleo de brigada y antigüedad 5 julio 1934.

ARTILLERÍA

Teniente D. Antonio Flórez García, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad 27 junio 1930.

Suboficial D. Antonio Lobo Peña, de complemento, ingresa con el empleo de brigada y antigüedad 1 septiembre 1936.

Otro, D. Carlos Testor Robles, ídem ídem.

Sargento D. Antonio Artamendi Jordá, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad 1 septiembre 1936.

Otro, D. Miguel Moritseñy Martínez, ídem íd.

Otro, D. Manuel Sampedro Valverde, licenciado en reserva, ídem íd.

Auxiliar principal D. Cándido Antón López, retirado, reingresa con el empleo de capitán del Cuerpo Auxiliar con antigüedad 21 marzo 1933.

INGENIEROS

Alférez D. Luis F. Afévalo Massa, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad 1 septiembre 1936.

SANIDAD MILITAR

Alférez médico D. Francisca Bergós Ribalta, de complemento, ingresa con el empleo de teniente médico y antigüedad de 1 septiembre 1936.

CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO

Obrero filiado D. Antonio Pedrero Gómez, licenciado, reingresa con el empleo de auxiliar de obras y talleres (asimilado a teniente) y antigüedad de 1 marzo 1916.

Otro, D. José Martínez Mascuñán, licenciado, reingresa con el empleo de auxiliar de obras y talleres (asimilado a teniente) y antigüedad de 1 enero 1919.

Valencia, 29 de abril de 1937.—Largo Caballero.

Circular. Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en D. José Martínez Miralles, retirado de los extinguidos regimientos de ferrocarriles con arreglo a lo dispuesto en la circular de 16 de julio de 1931 (C. L. número 709) y beneficios del decreto de 23 de junio del citado año (C. L. número 380), he tenido a bien concederle el reingreso en el Ejército y Arma de Ingenieros con el empleo de sargento y

antigüedad de 19 de julio último y efectos administrativos a partir de 1 de agosto siguiente, según previenen las circulares de 31 de dicho mes de agosto y 21 de septiembre de 1936 (DIARIO OFICIAL núms. 174 y 190).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 29 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

DIRECCION DE TRANSPORTES

Ascensos

Circular. Excmo. Sr.: Elevada a este Ministerio la propuesta de ascenso de los cabos y soldados del Cuerpo de Tren que figuran en la siguiente relación, con el informe favorable del Comité de Información y Control del mismo Cuerpo, he tenido a bien conceder al personal que se menciona en la misma, el empleo de sargento, con antigüedad de primero de abril próximo pasado y efectos administrativos de primero del mes actual, pasando destinados al primer batallón Local de Transporte Automóvil en Madrid, al que se incorporarán con la mayor urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 de mayo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Cabos

Pedro Lara Guerrero.
Carlos Vayo García.
Felipe García García.
Lorenzo Candelas Fraguas.
Luis España de la Torre.
Nicolás Mozos de Iniel.
Luis Barro Corral.
José Lombillas Celis.
Silvestre Ortega Encinas.
Tomás Sánchez Serrano.

Soldados

Gerardo Bustamante Sánchez.
Mariano Puertas González.
Valencia, 1 de mayo de 1937.—Largo Caballero.

Circular. Excmo. Sr.: Elevada a este Ministerio propuesta de ascenso de los cabos y soldados del Cuerpo de Tren que figuran en la siguiente relación, con el informe favorable del Comité de Información y Control del mismo Cuerpo, he tenido a bien conceder al personal que se menciona en la misma, el empleo de sargento, con antigüedad de primero de abril próximo pasado y efectos administrativos de primero del mes actual, pasando destinados al primer batallón Rodado del Tren Hipomóvil en Madrid, al que se incorporarán con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 de mayo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Cabos

Antonio Carmona García.
Manuel Molian Sáenz.
Ignacio Prin Alegría.
José Bartolet Serna.
Angel Gervasio Sánchez.

Soldados

Ramón Estingana Moya.
Antonio Regidor Calvo.
Emilio Martín Miguel.
Emilio Villar Barcina.

Valencia, 1 de mayo de 1937.—Largo Caballero.

Bajas

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto conceder la baja en el cuarto batallón de Transporte Automóvil en Albacete, al soldado Juan Ramírez Vicente, procedente de la Brigada de Milicias del Transporte, nombrado por orden circular de 25 de marzo del corriente (D. O. núm. 77), por haber sido nombrado alcalde de Alguenfa.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto conceder la baja en el tercer batallón de Transporte Automóvil en Valencia, al soldado Arcadio Pérez y Pérez, por pase al Cuerpo de Carabineros.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 de mayo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los soldados del quinto batallón de Transporte Automóvil, que figuran en la siguiente relación y que fueron destinados por orden circular de 30 de marzo último (D. O. núm. 80), causen baja en el mismo por pasar a prestar sus servicios a la Delegación de la Comandancia Regional de Milicias de Levante en Murcia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 de mayo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

José Antonio Molina Molina.
Antonio Cestaño Mateo.
Manuel Guzmán Martínez.
Pedro López Escudero.
Emilio Guirao Sánchez.
Antonio Cano Molina.

Valencia, 1 de mayo de 1937.—Largo Caballero.

Destinos

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor del Cuerpo de Tren don Teófilo Jimeno Briones, pase a desempeñar el cargo de jefe del Servicio Automóvil del Ejército del Centro.

Lo comunico a V. E. para su cono-

cimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 24 de febrero del corriente año (D. O. núm. 51), en la que figura D. David Robledo Moreno, procedente de la brigada de Milicias del Transporte, quede rectificada en el sentido de que debe aparecer como equiparado a mayor del Ejército y no de Milicias como en la misma se expresa.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 de mayo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán del Cuerpo de Tren D. Fermín Vegara Peña, del segundo batallón de Transporte Automóvil, pase a desempeñar el cargo de secretario del jefe del Servicio Automóvil del Ejército del Centro, efectuando su incorporación con la mayor urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de mayo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán del Cuerpo de Tren don Enrique Tejada Rodríguez, del segundo batallón de Transporte Automóvil, pase al servicio de caminos del Ejército del Centro, a las órdenes del jefe de dicho servicio y dependiendo administrativamente de la Comandancia de Obras y Fortificación de la primera división orgánica, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de mayo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la compañía de Tren Automóvil divisionaria de la 16 división del Ejército del Centro a D. Fernando Alcalá Balaguer, procedente de la brigada de Milicias del Transporte, para desempeñar el cometido de jefe de la misma, el cual quedará equiparado al empleo de capitán del Ejército y causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo próximo pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Transporte Automóvil de la brigada 66 de la 16 división del Ejército del Centro a don José Pavón Romero, procedente de la Brigada de Milicias del Transporte, para desempeñar el cometido de jefe de la misma, quedando equiparado al empleo de teniente del Ejército y causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo próximo pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Tren Automóvil de la Brigada 23 de la división 16 del Ejército del Centro a D. Antonio Rafael Ahuilar Molina, procedente de la Brigada de Milicias del Transporte, para desempeñar el cometido de jefe de la misma, quedando equiparado al empleo de teniente del Ejército, y causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo próximo pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Tren Automóvil de la 71 Brigada Mixta a D. Vicente Botella Muñoz, procedente de la Brigada de Milicias del Transporte, para desempeñar el cometido de jefe de la misma, quedando equiparado a teniente del Ejército y causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo próximo pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de mayo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Tren Automóvil de la 39 Brigada Mixta a D. Luciano de Francisco Villanueva, procedente de la Brigada de Milicias del Trans-

porte, para desempeñar el cometido de jefe de la misma, quedando equiparado al empleo de teniente del Ejército y causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo próximo pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de mayo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los auxiliares administrativos del disuelto Comité Nacional de Autotransporte D. Francisco Frigolet Romero y D. Víctor Lerma Gómez, pasen destinados al cuarto batallón de Transporte Automóvil, en Albacete.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 de mayo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la compañía de Transporte afecta a la Inspección General de Ingenieros al cabo del tercer batallón de Transporte Automóvil, en Valencia, Manuel Alcaraz García, procedente de la Brigada de Milicias del Transporte, nombrado por orden circular del 10 de abril de 1937 (D. O. núm. 88).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de mayo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la compañía de carga y descarga del segundo batallón Local de Transporte Automóvil, en Valencia, al personal de la Brigada de Milicias del Transporte que figura en la siguiente relación, causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo próximo pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 de mayo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Soldados

Francisco López Martín.
Valentín Pastor Ortega.
Julio Sánchez Delgado.
Fausto Pastor Candela.

(Valencia, 1 de mayo de 1937.—Largo Caballero.

Imprenta Provincial.—Valencia.

DIARIO OFICIAL Y COLECCION LEGISLATIVA
DEL
MINISTERIO DE LA GUERRA

Número o pliego del día, 0'25

Número o pliego atrasado, 0'50

SUSCRIPCIONES

OFICIALES (trimestre)

Al Diario Oficial y Colección Legislativa. . .	10'75
Al Diario Oficial.	8'50
A la Colección Legislativa.	2'75

PARTICULARES (semestre)

Al Diario Oficial y Colección Legislativa. . .	21'50
Al Diario Oficial.	17'00
A la Colección Legislativa.	5'50

Las suscripciones particulares se admitirán, como minimum, por un semestre, *princi-
piando en primero de enero, abril, julio u octubre.* En las suscripciones que se hagan des-
pués de las citadas fechas, no se servirán números atrasados ni se hará descuento alguno
por este concepto en los precios fijados.

Los pagos se harán por anticipado; al anunciar las remesas de fondos por Giro postal, se
indicará el número y fecha del resguardo entregado por la oficina correspondiente.

Las reclamaciones de números que hayan dejado de recibir los suscriptores, serán aten-
didos gratuitamente, si se hacen en los siguientes plazos:

En Valencia, las del DIARIO OFICIAL, dentro de los dos días siguientes a su fecha; en las
demás provincias y en el extranjero se entenderán ampliados los anteriores plazos, tempo-
ralmente, en quince días y en dos meses, respectivamente.

Después de los plazos indicados no serán atendidas las reclamaciones y pedidos si no
vienen acompañadas de su importe, a razón de 0'50 pesetas cada número del DIARIO OFICIAL.

En los pedidos de DIARIOS OFICIALES debe señalarse siempre, a más del año a que corres-
ponde, el número que cada publicación lleva correlativo, en la cabecera de la primera plana.

**La Administración del Diario Oficial se halla establecida en Valencia
calle Pasionaria, 36. :: :: Teléfono 15.057**

Es independiente de la imprenta y talleres del Ministerio de la Guerra. Por consiguiente,
todos los pedidos de DIARIO OFICIAL y cuanto se relacione con éste, así como anuncios,
suscripciones, giros, etc., deberán dirigirse al Administrador del DIARIO OFICIAL del Minis-
terio de la Guerra, y no a la referida imprenta

A N U N C I O S

**LOS OFICIALES SE INSERTARAN A 0'80 PESETAS LA LINEA. — PARA LOS
PARTICULARES, PEDIR TARIFA A ESTA ADMINISTRACION**
Toda la correspondencia y giros se dirigirán al Administrador del DIARIO OFICIAL
del Ministerio de la Guerra, Valencia